20212300163483

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: 20212300163483

Pública ☐ **Pública Reservada** ☐ **Pública Clasificada** ☐

Bogotá D.C, 09-11-2021

MEMORANDO

PARA: **ANDREA CAROLINA ÁLVAREZ CASADIEGO**
Subgerente de Operaciones

DE: **ING. LUIS FERNANDO ARIZA JIMÉNEZ**
Subgerente Desarrollo De Proyectos

ROSA ELENA ESPITIA RIAÑO
Gerente de Unidad Grupo de Desarrollo de Proyectos 3

JOSÉ GILBERTO HERNÁNDEZ LÓPEZ
Gerente del FRPT

ASUNTO: Solicitud de suscripción de un Contrato Específico entre ENTerritorio y el Municipio de San Antero – Córdoba / Derivado del Pacto Territorial Golfo de Morrosquillo.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Estimada Doctora Andrea Carolina:

De manera atenta me permito solicitar la suscripción de un Contrato Específico entre ENTerritorio y el Municipio de San Antero – Córdoba, derivado del Pacto Territorial Golfo de Morrosquillo, con el siguiente objeto: *"ENTerritorio y el Municipio de San Antero - Córdoba, acuerdan suscribir un Contrato Específico, derivado del Pacto Territorial Golfo de Morrosquillo, que se encuentra en ejecución, con el fin de destinar recursos del Fondo Regional para los Pactos Territoriales y los demás que se requieran para la financiación del proyecto denominado* ***"MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE LA VÍA TRAMO 1 COLISEO EL CANGREJO – PLAYA BLANCA, MUNICIPIO DE SAN ANTERO, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA"*** *que se encuentra priorizado en el Plan de Acción 2021 del Pacto Territorial Golfo de Morrosquillo".*

Dicho contrato, se deberá adelantar bajo la modalidad de contratación directa prevista en el numeral 31 del Manual de Contratación de ENTerritorio, M-PR-01, Versión 1.

Lo anterior, de acuerdo con el documento de planeación enviado mediante correo electrónico de fecha **09 de noviembre de 2021.**

En este sentido, remito la documentación pertinente para adelantar el trámite.

Atentamente,

ING. LUIS FERNANDO ARIZA JIMÉNEZ
SUBGERENTE DESARROLLO DE PROYECTOS

ROSA ELENA ESPITIA RIAÑO
Gerente de Unidad
Grupo de Desarrollo de Proyectos 3

JOSÉ GILBERTO HERNÁNDEZ LÓPEZ
Gerente del FRPT

Elaboró: Juan Carlos Gómez Garzón – Abogado - Fondo Regional para los Pactos Territoriales
Wilson Camilo Narvaez Llano – Coordinador Jurídico del Fondo Regional para los Pactos Territoriales

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia. Tel: (57)(1) 5940407
Línea de transparencia: (57)(1)01 8000 914502
www.enterritorio.gov.co

COMPAÑÍA ISO 9001:2015 CERTIFICADA
@ENTerritorio @enterritorioco @ENTerritorioCo @ENTerritorioCo
NO. CERTIFICADO SG-2019001337